

Emilio Gamboa Patrón.

28-MAR-20 - 1986

Vicepresidente

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Hace un mes, en uno de sus más certeros cartones, Freyre dio expresión visual en estas páginas, a un hecho político del que se habla con insistencia: al lado del presidente de la República, trajeado como capitán de navío, y con micrófono en mano dando órdenes a la marinería, aparece el timonel, encargado de hacer que la nave no pierda el rumbo. Abajo del puente de mando, en la cubierta, asoman media docena de miembros del gabinete: Silva Herzog, Bartlett, Salinas, Labastida, Héctor Hernández, Francisco Rojas...

El timonel es el secretario particular del Presidente, el licenciado en relaciones industriales Emilio Gamboa Patrón, nacido en la ciudad de México el 23 de agosto de

1950. Después de graduarse en la Universidad Iberoamericana, trabajó en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en 1976 fue secretario particular del subdirector técnico del Infonavit, un arquitecto llamado Guillermo Carrillo Arena. En 1979, ocupó el mismo cargo de secretario particular, ahora del recién nombrado secretario de Programación y Presupuesto, el abogado Miguel de la Madrid, y desde entonces realiza esa labor a su lado, ya sea como candidato a la Presidencia, como Presidente electo y como titular del Poder Ejecutivo.

La importancia de su presencia junto al Presidente, sin embargo, excede a la que tiene el cargo que ocupa. Probablemente no fue casual que en el número de la semana pasada de *Newsweek*, la muy leída revista norteamericana, en un extenso reportaje dedicado a México (bajo el título de Promesas rotas) aparezca el presidente De la Madrid escogiendo un cuadro con su propia efígie, de varios que se le muestran. Su único acompañante es Gamboa Patrón.

En esa misma semana fue destapado el candidato del PRI a gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego. Los vínculos de este joven político con la entidad en que nació eran más bien débiles, por lo que se equivocan quienes atribuyen a factores locales (la influencia del ex gobernador J. Isabel Rodríguez Elías, por ejemplo, con quien el padre de Borrego fue presidente del Tribunal Superior de Justicia) la designación del candidato. Probablemente aciertan quienes suponen que el motor principal de esta decisión es el mismo que hizo a Borrego diputado y jefe de la diputación zacatecana en 1982, luego miembro del comité nacional cenopista y más tarde oficial mayor del PRI. Ese motor se llama Emilio Gamboa Patrón.

A la poderosa influencia que su cargo le permite se atribuye también otro nombramiento cuya vigencia concluyó en medio de consecuencias desastrosas. Se acredita, en efecto, a Gamboa la designación de su antiguo jefe Carrillo Arena como secretario de Desarrollo Urbano y Ecología. Más aún: se conjetura que la candidatura de Borrego salió adelante después de dificultades de última hora, porque la figura de Gamboa Patrón hubiese quedado muy maltrecha si pocas semanas después de la defenestración de Carrillo Arena su propuesta para Zacatecas no hubiera sido aprobada.

No ha sido insólito, en la tradición política mexicana, que los secretarios particulares del Presidente ejerzan un poder mayor que el de no pocos secretarios de Estado. Rogerio de la Selva, nacido en Nicaragua pero avecindado

largamente en México, desempeñó ese papel bajo las órdenes del presidente Alemán, y si no se le consideró precandidato a la Presidencia fue por su oriundez, y no porque estuviera lejano de las preferencias presidenciales.

Un caso mucho más notorio fue el de Humberto Romero Pérez, quien después de hacer política estudiantil en la Universidad Nacional a donde había llegado de su natal La Piedad Cabadas, Michoacán, pudo ser jefe de prensa del presidente Ruiz Cortines y luego del secretario del Trabajo Adolfo López Mateos. Cuando éste ascendió a la Presidencia, nombró secretario particular a Romero Pérez y le confió delicadas tareas. A poco andar se hizo notoria una grave tensión entre Romero Pérez y el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. Este imputaba al secretario particular asumir más funciones de las que el Presidente le había conferido. Era voz pública, además, que debido a las fuertes jaquecas que desde entonces aquejaban a López Mateos, Romero Pérez adoptaba en su nombre decisiones graves, al punto de que se llegó a llamar Vicepresidente.

No fue ese el caso de los dos que tuvo el presidente López Portillo, aunque no pasaron inadvertidos como la discreción hizo pasar a Salvador Olmos y a Joaquín Cisneros, secretarios particulares de Ruiz Cortines y Díaz Ordaz; ni tomaron vuelo por sus propios méritos como Ignacio Ovalle y Juan José Bremer, que lo fueron de Echeverría. En el sexenio anterior, el primer secretario particular presidencial fue el licenciado Enrique Velasco Ibarra, un atildado catedrático que había ocupado el mismo cargo, un decenio atrás, con el rector Ignacio Chávez, en la Universidad Nacional. El maestro Velasco Ibarra cayó víctima del espejismo de la política, que había observado y le interesaba como estudioso pero para cuyo ejercicio acaso no estaba anímicamente preparado. De todos modos, el método utilizado por el actual gobierno para desembarazarse de él en Guanajuato, donde era gobernador, no fue respetuoso ni de las formas ni de las circunstancias reales en que se produjo. Roberto Casillas, que lo reemplazó en la secretaría particular, era un oscuro profesor universitario, con pretensiones de investigador jurídico que lo llevaron a enunciar como una norma del proceso político mexicano la elección del sucesor por el Presidente, como si fuese algo ignorado. Desde su reposo senatorial ve ahora desde lejos la pequeña refriega que provoca la sucesión gubernamental en su estado natal, Aguascalientes, escaramuza a la que, contra su voluntad, es por completo ajeno.

Como a Romero, no falta quien llame vicepresidente a Gamboa. La designación implica, por un lado, la gran influencia que se aprecia ejerce sobre su jefe, pero alude también a una circunstancia irregular, porque la Constitución no incluye la vicepresidencia.

Gamboa Patrón forma parte de un equipo de antiguos colaboradores del presidente De la Madrid a quienes se responsabiliza de la política económica y la política-política que ha estado vigente en el último trienio y nos tiene como estamos. Pero a diferencia de sus compañeros, Gamboa Patrón actúa desde una posición privilegiada, pues no ejerce un cargo con responsabilidades legales, como sí las tienen los miembros del gabinete.

La política tiene mucho de fortuito y de azaroso. No es exclusivo del destino actual de Gamboa, en consecuencia, que haya estado por suerte en las proximidades de quien es ahora el Presidente de la República cuando no lo era, y a esa circunstancia deba su fortuna política y administrativa. Habrá que ver, si hay un futuro que permita saberlo, si es verdad, como ha sugerido un cartonista en *Excélsior* la semana pasada, a propósito de los miembros del gobierno que disfrutaron en vivo la victoria de Leo Lavalley en el tenis, si Gamboa Patrón estará entre quienes disputarán la sucesión el año próximo.